

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33740** *GERARD MARTÍN SÁNCHEZ*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1812/2009, de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a "Gerard Martín Sánchez" en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 779,00 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 25 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110078799-1